



EXCMO . AYUNTAMIENTO
DE
CAZORLA

IV CONCURSO DE **ESCAPARATES NAVIDEÑOS** **2018**

OBJETIVO: Promover e incentivar el pequeño y mediano comercio local.

CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN: Este concurso de escaparates se convoca por el Excmo. Ayuntamiento de Cazorla a través de la Concejalía de Comercio e Industria.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN.

Podrán participar en el concurso todos los comercios de la localidad de Cazorla, con independencia de los productos que se ofrezcan, que hayan sido inscritos.

Para inscribirse y participar habrá que rellenar una ficha que se recogerá y se entregará antes del día 5 de diciembre en el registro de entrada de este Ayuntamiento.

DESARROLLO DEL CONCURSO: La decoración de los escaparates se realizarán de forma libre, con estilo propio e individual, aunque manteniendo la temática navideña. Deberán estar decorados para su exposición **antes del próximo jueves día 6 de diciembre** y, hasta el próximo 9 de diciembre de 2018.



EXCMO . AYUNTAMIENTO
DE
CAZORLA

JURADO Y FALLO: El jurado será Consejo de 3 personas ajenas a los establecimientos y valorarán la originalidad, montaje y creatividad de los escaparates. Para ello, cada escaparate tendrá un número identificativo.

PREMIOS: Se establecen los siguientes premios para los participantes:

1º premio

* Inserción de publicidad en el Anuario de Cazorla valorada en 250,00 €

* Dos entradas para el Blues Cazorla 2018.

* Dos abonos para piscina de 30 baños

2º premio

* Dos entradas para el Blues Cazorla 2018.

ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo.

La Concejalía de Comercio



EXCMO . AYUNTAMIENTO
DE
CAZORLA

IV CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS

2018

INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE DEL COMERCIO:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

NÚMERO ASIGNADO:

FIRMA: